En sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a financiar los sistemas de monitorización continua de glucosa y sistemas de monitorización de glucosa flash, presentada por la Ilma. Sra. D.ª M.ª Victoria Chivite Navascués y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 105 de 7 de septiembre de 2018, se tramite en la Comisión de Salud.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza